	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS	Código: GCI-FT-06
		Versión: 1
		Página: 1 de 1
		Vigente desde: 22/03/2023

OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LOS EVENTOS INSTITUCIONALES QUE SURJAN EN EL PROCESO DE GESTIÓN

	Identificación				Probabilidad			Impacto			Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimado inicio tratamiento	Fecha estimado completo tratamiento	Monitoreo y Revisión	
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia	Categoría	Valoración	Categoría	Valoración	Valoración del riesgo	Categoría del riesgo	¿A quién se asigna?	Tratamiento/Controles	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?
1	General	Interno	Planeación	Contractual	La definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	No se puede adelantar el proceso contractual por no ajustarse a la modalidad de selección, retrasos en la satisfacción de la necesidad						RIESGO BAJO	Contratista	Revisión y apoyo jurídico a las Dependencias que soliciten la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección, de conformidad a los lineamientos legales establecidos.				RIESGO BAJO	Eventualmente	Dependencia que establece la necesidad Oficina Asesora Jurídica	Inicio etapa precontractual	Finalización etapa precontractual		
2	General	Interno	Planeación	Contractual	El presupuesto planificado no corresponde al valor real de la prestación a realizar	Imposibilidad para la suscripción del contrato Declaratoria de desierta del proceso Alegación de un desequilibrio contractual						RIESGO ALTO	Contratista	Se debe efectuar un Análisis del Sector, conforme el objeto a contratar, aplicando las variables que correspondan, que permita establecer de manera real el valor del bien o servicio. (# 4 del 2.2.1.1.2.1.1 D. 1082/15) Tener en cuenta los lineamientos que para el efecto establezca Colombia Compra Eficiente				RIESGO BAJO	Eventualmente	Área Técnica que genera la necesidad Oficina Asesora Jurídica	Inicio etapa precontractual	Hasta la ejecución		
3	General	Externo	Contratación	Contractual	El contratista seleccionado no firma el contrato y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato, incluyendo adiciones y prórrogas.	Retraso en el inicio y ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta. Las garantías no tengan la vigencia requerida por la norma, con lo cual la Entidad quedaría desamparada.						RIESGO ALTO	Contratista	Se establecen plazos para la ejecución del contrato, para otorgar garantías por parte del contratista (3 días hábiles siguientes a la firma del contrato, prorrogas y/o adiciones), en caso de no otorgarse dentro del término se requerirá al contratista. Para el pago de las cuentas el Supervisor deberá verificar que la garantía se encuentre cotizar con la aprobación de pam vigente, aprobadas y de ser el caso debidamente ampliada.				RIESGO BAJO	Genera retraso	Dependencia que genera la necesidad. Oficina Asesora Jurídica	Inicio etapa precontractual	Finalización Ejecución y Terminación		
4	General	Interno	Contratación	Operacional	La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por falta de supervisión	El retraso en la ejecución del objeto contratado pudiendo generar retrasos, modificaciones contractuales y variación del valor del contrato						RIESGO ALTO	Entidad	Realizar la designación del Supervisor (Art. 83 Ley 1474/11) a través de la plataforma del SECOP II, al momento de crear el contrato.				RIESGO BAJO	Genera retrasos	Oficina Asesora Jurídica	Inicio etapa precontractual	Finalización etapa pre contractual		
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública – SECOP II	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales						RIESGO ALTO	Entidad	ETAPA PLANEACION: Elaboración de un cronograma con plazos que permitan tener movilidad en caso de fallas del SECOP II				RIESGO BAJO	No	Grupo Precontractual	Inicio etapa precontractual	Finalización etapa de ejecución		
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o servicios desarrollados por el contratista.	Afecte el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, lo cual puede generar suspensiones, adiciones, prórrogas y modificaciones.						RIESGO ALTO	Entidad	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato. Se aclara que los informes y/o productos que se remiten al supervisor deben de realizarse dentro del término o plazo de ejecución contractual, teniendose la salvedad que dichos informes puedan ser devueltos para que se ejecuten las aperas o correcciones correspondientes. En importante señalar que en caso de requerirse de una prórroga o modificación al contrato, deberá solicitarse debidamente justificada, a la Oficina Asesora Jurídica, con mínimo cinco (5) días hábiles de anterioridad al vencimiento del contrato, para su				RIESGO BAJO	Eventualmente	Supervisor del contrato	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución		
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento y/o demoras por parte del contratista en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas						RIESGO ALTO	Contratista	Realizar seguimiento constante a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dara actuación a los procedimientos, clausulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11). Hacer efectiva las garantías				RIESGO MEDIO	Eventualmente	Supervisor del contrato	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación		
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas, técnicas y/o jurídicas inicialmente pactadas.	Genera una carga adicional a las previstas, que pueda afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato. Rompimiento del equilibrio económico del contrato						RIESGO ALTO	Contratista y Entidad	EJECUCION. Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.				RIESGO BAJO	Eventualmente	Contratista y Supervisor	Ejecución Contractual	Finalización etapa de ejecución		

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.